

MARTES, 12 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 154

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

**CVE-2014-11435** *Citación para comparecencia en procedimiento en ejecución de títulos judiciales 161/2014.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 0000161/2014 a instancia de Laila Asfour García frente a Ángel Sánchez González y Energías Renovables de Palencia S. A., en los que se ha dictado resolución del tenor literal siguiente:

Suscitada en el presente procedimiento de ejecución cuestión incidental se señala para que tenga lugar la oportuna comparecencia, el día 8 de septiembre de 2014 a las 12:45 horas de su mañana en este órgano, citándose en forma a las partes, que deberán asistir con los medios de prueba de que intenten valerse, con apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición por escrito ante el secretario que la dicta, en el plazo de TRES DÍAS contados desde el siguiente a su notificación,

Despachar orden general de ejecución del título indicado a favor de la ejecutante Laila Asfour García frente Ángel Sánchez González y Energías Renovables de Palencia SL -CARWASH-.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición por escrito ante el secretario que la dicta, en el plazo de TRES DÍAS contados desde el siguiente a su notificación.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Ángel Sánchez González y Energías Renovables de Palencia SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 23 de julio de 2014.

La secretaria judicial,

María Ángeles Salvatierra Díaz.

2014/11435

CVE-2014-11435